

Se crearon 55 puestos para personal penitenciario

06/05/2023



El **gobierno provincial** confirmó la **creación de 55 puestos** de trabajo solicitados por el Ministerio de Seguridad para designar personal penitenciario. Además, se informó una partida de más de 140 millones de pesos para afrontar los sueldos de estos cargos.

La información fue dada a conocer en el decreto 802 del Boletín Oficial 31858 publicado este viernes.

"Resulta necesario realizar la pertinente creación de cargos de la planta prevista por el Presupuesto General Vigente –Ejercicio 2023– de la Administración Pública Provincial, a fin de reacomodar la

planta de personal del Ministerio de Seguridad”, señala uno de los artículos.

Además, se estipula “un refuerzo presupuestario de 142.951.359 pesos, acreditando así la existencia de partida presupuestaria para hacer frente a los costos salariales, de acuerdo a lo estipulado en el art. 25 de la Ley 9433”.

Fuente: El Sol